



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Investigación e Innovación en la Didáctica de las Ciencias Sociales, y la Didáctica de la Lengua y la Literatura (materna y extranjera)

1. Denominación de la asignatura:

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Y LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MATERN

Titulación

Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas

Código

8072

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo específico / Materia de Investigación e Innovación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Delfín Ortega Sánchez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Delfín Ortega Sánchez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso / Primer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Básicas y generales

CG2* - Comunicar, intercambiar y transferir los resultados de la investigación propia con otros agentes del sistema educativo, en beneficio de la sociedad.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

CT1* - Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones, y de maneras de ser y de hacer.

CT4* - Crear espacios de investigación y aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CT4a - Promover la educación para la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género.

CT4b - Promover el análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.

Específicas

CE13* - Reconocer el conocimiento aportado por la investigación en educación lingüística y literaria como una herramienta imprescindible para una sociedad más equitativa y respetuosa con la igualdad de oportunidades.

CE14* - Analizar la génesis y el desarrollo del conocimiento social, geográfico e histórico, e indagar en los contenidos, protagonistas y modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales como soporte a la innovación, y sus consecuencias para la formación del pensamiento histórico, geográfico y social.

CE18* - Producir, a partir de la investigación educativa, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde una perspectiva



inclusiva, intercultural e intergeneracional.

*Competencia de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Reflexionar sobre el papel de la investigación y la innovación en el desarrollo profesional de los y las docentes. - Analizar y valorar la situación de la investigación y la innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales, y en Didáctica de la Lengua y de la Literatura. - Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que, desde la Didáctica de la Historia, la Geografía, la Historia del Arte, y la Lengua y Literatura maternas y extranjeras, son promotores de la transformación de la escuela como espacio coeducativo e inclusivo. - Realizar pequeñas investigaciones formulando el problema, los supuestos, los objetivos y la metodología, y ubicar teóricamente el problema de la investigación. - Elaborar informes de investigación y compartir los resultados.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Bases conceptuales de la investigación e innovación educativas 2. Didáctica de las Ciencias Sociales 2.1. Fundamentos del área de conocimiento 2.2. Líneas y retos de investigación e innovación 3. Didáctica de la Lengua y de la Literatura 3.1. Fundamentos del área de conocimiento 3.2. Líneas y retos de investigación e innovación



4. Bases metodológicas de la investigación educativa en Didáctica de las Ciencias Sociales, y en Didáctica de la Lengua y de la Literatura
4.1. Diseños de investigación cuantitativos y cualitativos
4.2. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos cuantitativos y cualitativos
4.3. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos
4.4. El informe de investigación
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8072&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para la investigación e innovación educativas, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género, y los nuevos modelos coeducativos.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CT1, CT4, CE13, CE14	5	10	15
Clases prácticas	CT1, CT4, CE13, CE14	13	26	39
Cumplimentación de cuestionarios	CT1, CT4, CE13, CE14	0	1	1
Realización de prácticas de investigación e innovación educativas.	CG2, CB10, CT1, CT4, CE13, CE14, CE18	0	30	30
Redacción de	CG2, CB10, CT1,	0	65	65



proyectos de investigación e innovación educativas.	CT4, CE13, CE14, CE18			
Total		18	132	150

11. Sistemas de evaluación:

Estudiantes de intercambio:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Acciones enmarcadas en la RUN-EU:

Con el fin de facilitar el desarrollo de las acciones enmarcadas en la RUN-EU (entre otras, la oferta de cursos Blended Intensive Program [BIP] o los Programas Cortos Avanzados [SAP]), se facilitará la participación sin que la evaluación continua pueda verse afectada.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster:

En caso de admitirse la solicitud de Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster, el procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios en el marco de desarrollo de diseños cuasi-experimentales pretest-postest.	10 %	10 %
Prácticas de investigación e innovación en educación histórica, histórico-artística y geográfica.	30 %	30 %
Prácticas de investigación e innovación en educación literaria y lingüística.	30 %	30 %
Póster de investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales (opción 1) o en Didáctica de la Lengua y de la Literatura (opción 2), basado en diseños cuantitativos, cualitativos o mixtos.	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la decana del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

En caso de admitirse la solicitud de evaluación excepcional, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación:

- Cuestionarios en el marco de desarrollo de diseños cuasi-experimentales pretest-postest, con un peso en la calificación total del 10%.
- Prácticas de investigación e innovación en educación histórica, histórico-artística y geográfico, con un peso en la calificación total del 30%.
- Prácticas de investigación e innovación en educación literaria y lingüística, con un peso en la calificación total del 30%.
- Póster de investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales (opción 1) o en Didáctica de la Lengua y de la Literatura (opción 2), basado en diseños cuantitativos, cualitativos o mixtos, con un peso en la calificación total del 30%.

El o la estudiante con evaluación excepcional concedida deberá asistir a dos tutorías presenciales. Estas tutorías personalizadas prodrán realizarse en streaming, de acuerdo con la modalidad B-learning (en inglés, blended learning) o aprendizaje semipresencial



que caracteriza al Título.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual. Apoyo tutorial individualizado presencial y on-line.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:
<https://www.ubu.es/master-universitario-en-investigacion-e-innovacion-educativas-semipresencial>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano